

2020 ENE -9 PM 2:10

DIRECCIÓN DE CASA CUNA
OFICIO NO.CAS MMJ/011/2020

San Luis Potosí S.L.P. 9 de enero de 2020

PROCURADORA MARTHA GRISELDA PIZAÑO OLVERA
PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DE LAS PERSONAS ADULTAS
MAYORES, GESTION Y PARTICIPACIÓN SOCIAL
PRESENTE.

0101--

acuse

Anexo al presente el **Informe General de Actividades** correspondiente al mes de **DICIEMBRE** de 2019, así mismo el informe de avance de metas, el informe de población albergada y la copia del acuse del informe Financiero, Contable y Presupuestal de la Institución del mes de noviembre de 2019.

Sin otro particular por el momento, agradezco su atención al presente quedando de usted.

ATENTAMENTE.

Ma. Elena Gamez Castro
MA. ELENA GÁMEZ CASTRO

Directora del Centro de Asistencia Social Margarita Maza de Juárez

DIF ESTATAL
RECIBIDO
09 ENE. 2020
OFICINA DE ARCHIVO
Y CORRESPONDENCIA
SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P.

DIRECTO

C.C. MARTA ELENA MANCILLA OCEJO, Dirección de Planeación, Presupuesto y Tecnologías de la Información.

c.c. Archivo General del DIF.

C.c. Archivo-Dirección de Casa Cuna

América del Sur S/N. Esq. República de Colombia
Col. Simón Díaz
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78380
Tel. (444) 815 7658

casacunamj@prodigy.net.mx

DIF ESTATAL
RECIBIDO
09 ENE 2020
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO
Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

San Luis Potosí S.L.P.7 de enero de 2020

INFORME DE ACTIVIDADES DE DICIEMBRE DE 2019
DIRECCION DEL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL MARGARITA MAZA DE
JUAREZ

La población de Casa Cuna del mes anterior fue de 41 menores de edad albergados, durante el mes de **DICIEMBRE** se presentaron 3 ingresos y 8 egresos de estos últimos por reintegración familiar egresaron 6 y por adopción 2; cerramos el mes con una población de 36 albergados, 44.4% son hombres y 55.6 % mujeres. Su distribución por edad es como sigue:

EDAD AÑOS	EN	SEXO		TOTAL	INGRESOS	EGRESOS
		M	F			
5 A 6		1	4	5	1F	
3 A 4		6	1	7		
1 A 2		7	7	14	1M	1F+ 3M
MENOS DE 1		2	8	10	1 F	2M +2F
TOTAL		16	20	36	3	8

Se anexa al presente el informe de avance de metas, (Anexo 1) y el reporte mensual de menores albergados (Anexo 2). Se entrega la copia de los acuses de recibo del informe Financiero, Contable y Presupuestal de la Institución, del mes de noviembre de 2019 (anexo 3).

PROCURADURIA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. (PPNNA) Y COMITÉ TÉCNICO DE ADOPCIONES.

El 2 de diciembre se entregaron al Comité Técnico de Adopciones a la niña B. M.M. a las 17 horas y al niño J.A.D.P. a las 18 horas en la Sala de Juntas de la Presidencia del DIF Estatal.

El 5 de diciembre se entregaron los niños: L.A.G.M., J.A.T.R., A.J.T.G., a la PPNNA para reintegración Familiar, así mismo a la niña C.C.D.

El 19 de diciembre se entregó la niña A.F.M. y el niño J.I.N.F. también para reintegración familiar.

El 4 de diciembre de 2019 a las 10:30 horas, se llevó al cabo la audiencia para escucha del menor C.C.F. en el juzgado tercero de lo familiar.

América del Sur S/N. Esq. República de Colombia
 Col. Jardines
 San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78380
 Tel. (444) 815 7658

casacunamj@prodigy.net.mx

El 16 de diciembre personal de la Institución acompaña al personal de la PPNNA a la ciudad de Matéhuala, al segundo juzgado de lo familiar, a una audiencia de escucha de menor.

VINCULACIÓN INTRAINSTITUCIONAL DIF ESTATAL, GOBIERNO DEL ESTADO.

El 29 de noviembre se presentó el informe bimestral de los meses de septiembre- octubre a la nueva Junta Directiva del Centro de Asistencia Social Margarita Maza de Juárez, en la cual se nos presentó a los integrantes, así mismo, con esta fecha se nos entregó una carpeta con el Decreto de Creación del Centro de Asistencia Social Margarita Maza de Juárez, en sustitución del Patronato de la Casa Cuna Margarita Maza de Juárez.

El Decreto Administrativo se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado con fecha 17 de septiembre de 2019, también se nos entregó el Decreto Administrativo mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversos artículos del Decreto antes citados, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del estado de fecha 25 de noviembre del 2019.

Es importante mencionar que no teníamos conocimiento de estos hechos antes de la sesión.

En cuanto a la instalación del sistema de cámaras queda pendiente aún, la reposición de los 2 discos duros que han tenido desperfectos.

La instalación y funcionamiento de los calentadores solares ya se ha concluido, nuestro agradecimiento a la Subdirección de Conservación y Mantenimiento en especial al Arq. Luis Manuel García Enríquez, por su dedicación en la obra.

Se presentó nuevamente el Código de Conducta de la Institución ante la Contraloría de Gobierno del Estado, con la corrección de la nueva denominación de la institución como CAS Margarita Maza de Juárez, según lo establece el Decreto de Creación de fecha 17 de septiembre de 2019 y estamos en espera de su autorización para su posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado, toda vez que ya está aprobado por el Comité de Ética de la institución y por el Órgano Interno de Control del DIF estatal.

Tenemos por definir la asesoría de la Secretaría de Salud para el abordaje de la atención médica con enfoque epidemiológico.

VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL.

Continuamos con el cumplimiento al 100% de los reportes a CEGAIP Plataforma Estatal. Se continúa avanzando en la actualización de la Página Nacional de Transparencia SIPOT.

Se tiene al corriente el programa de Datos Abiertos de Gobierno del Estado.

VOLUNTARIADO Y PATRONATO.

El grupo de voluntariado del Patronato continúa asistiendo los martes por la tarde, desarrollando con los niños y niñas una variedad de actividades que constituyen una diversión, aprendizaje de juegos, valores y actitudes.

Las voluntarias del grupo de Cruz Roja, continúan asistiendo 4 o 5 personas tres viernes al mes de 16 a 18:30 horas, con actividades recreativas y de manualidades para los preescolares y en apoyo a proporcionar los alimentos de la merienda a los niños maternos. El 13 de diciembre celebraron la fiesta navideña para los niños y niñas, con piñata, juegos organizados, pidieron posada y ofrecieron la merienda para finalmente hacer la entrega de regalos. Con esta actividad concluyen su periodo de voluntariado y el programa. Nuestro agradecimiento a la delegación estatal de la cruz roja en especial a la Sra. Teresita Flores Arellano quien elaboró el programa y coordinó el grupo que realizó excelente labor.

SERVICIO SOCIAL.

Es importante mencionar que nos hacen falta más pasantes de puericultura y enfermería dada la población que tenemos en área de cunero, y maternos. En este momento tenemos 24 menores de 2 años de edad y 12 de 3 a 6 años.

DONATIVOS.

En el mes de diciembre se recibieron 17 donaciones de varios particulares y grupos sociales y de trabajadores. La donación consistió en ropa nueva, y de medio uso, juguetes, zapatos nuevos y seminuevos, artículos de limpieza personal como shampo, toallas húmedas, jabón, crema, pasta dental y cepillos, piñatas, dulces entre otros. Continuamos recibiendo la donación del parque Tangamanga y de pastelería Antares.

De todas las donaciones se han elaborado las actas correspondientes.

AREA MÉDICA.

La morbilidad del mes de diciembre fue la siguiente refiriendo que continuamos de manera importante con los problemas de vías respiratorias altas.

EVENTOS	No.	%
INFECCIONES RESPIRATORIAS	16	30.7
PROCESOS RESPIRATORIOS ALERGICOS	2	3.7
PROCESOS RESPIRATORIOS NO INFECCIOSOS	6	11.3
PROCESOS GASTROINTESTINALES INFECCIOSOS	6	11.3
PROCESOS GASTROINTESTINALES TRANSITORIOS NO INFECCIOSOS	4	7.5
PROCESOS ALIMENTARIOS	1	1.8
INFECCIÓN DE VIAS URINARIAS	1	1.8
PROCESOS OFTALMOLÓGICOS	9	17.0
PROCESOS DERMATOLÓGICOS	6	11.3
ACCIDENTES	1	1.8
HOSPITALIZACIONES	1	1.8
TOTAL	53	100

Las interconsultas para atención médica especializada requerida en el mes de diciembre se llevaron al cabo en las siguientes instituciones:

INSTITUCION		%
HOSPITAL CENTRAL DR. IGNACIO MORONES PRIETO	8	53.3
CREE (consultas)	2	13.4
CREE (Terapias Edgar y Mateo)	0	0.0
HOSPITAL DEL NIÑO Y LA MUJER	5	33.3
TOTAL	15	100.0

Además, se realizaron 10 estudios de laboratorio de B.H.C, grupo sanguíneo y RH a los ingresos; se practicaron 4 estudios coproparasitoscópicos, una radiografía de tórax; una radiografía de cráneo.

INTERCONSULTAS DE ESPECIALIDAD AL HOSPITAL CENTRAL:

La niña M.J. A. acude en dos ocasiones a consulta de Oftalmología en dos ocasiones por seguimiento por prematuridad.

La niña JM. Acude a consulta de nefrología para seguimiento por hipernatremia y dada su mejoría es dada de alta.

El niño D.H. acude a Oftalmología para seguimiento, continúa con la misma graduación.

La niña Y.A. acude en dos ocasiones a consulta de Dermatología por herpes en región púbrica. Se da tratamiento y citan a consulta ante nueva recidiva de las lesiones antes de iniciar tratamiento en la institución.

La niña K. acude a seguimiento de Oftalmología por pretérmino, resultando normal. Acude a tamiz auditivo, pero no se pudo realizar por las secreciones abundantes en vía aérea.

CREE (Consulta)

El niño A.M. acude a consulta de rehabilitación la cual se cancela por ausencia de la doctora.

La niña Cynthia acude a consulta de control en Oftalmología por daño severo en nervio óptico izquierdo, con indicación de uso de lentes.

HOSPITAL DEL NIÑO Y LA MUJER.

El niño Tadeo acude a consulta de pediatría por probable bronco displasia, indicándole manejo de rescate con Salbutamol, salmeterol-fluticasona y loratadina. Buena evolución.

El niño J. N.F. acudió a consulta de Ortopedia para seguimiento de tamiz de cadera, permanecerá en vigilancia con manejo de fisioterapia en la institución.

La niña M.J. A.P. fue llevada al servicio de control de neonatología, con los estudios realizados el medico considera mejoría de su situación, le indica interconsultas a gastroenterología, pediátrica en el Hospital Central.

La niña Victoria acude a consulta de seguimiento de tamiz de cadera, resultando normal, indican solamente fortalecer el desarrollo de lenguaje.

Hospitalización del niño Iker en e IMSS HGZ 1 por cuadro febril desde su ingreso a la institución, proveniente del propio instituto, a las 18.26 horas del 24 de diciembre y se hospitaliza el 25 de diciembre, a la fecha continúa hospitalizado.

Todas estas actividades se realizan con la colaboración del personal de servicio social acompañando a personal de base de diferentes áreas, lo que implica inversión de tiempo, personal y recursos, situación que se ve agravada con la carencia de pasantes.

INMUNIZACIONES

En la Semana Nacional de Salud durante el mes de diciembre, se complementaron los esquemas de vacunación, se aplicó Sabin y vitamina "A" en los mayores de 6 meses a 5 años de edad, la vitamina se aplicó a 15 menores de edad.

El Total de niños y niñas vacunados fueron 7 con un total de 15 dosis aplicadas.

PROGRAMA NUTRICIONAL:

La alimentación que se proporciona a los niños y niñas de casa cuna es balanceada, con alimentos de buena calidad, menús variados, y las raciones acordes a sus necesidades. Se brindan 3 alimentos y dos colaciones además del lonche escolar. La preparación de los alimentos se lleva a cabo con apego a las normas higiénico dietéticas.

En cuanto al estado nutricional de la población infantil valorado de acuerdo a las gráficas del CDC para los preescolares y con base en las gráficas de percentiles de la OMS para los niños en edades de lactantes, según el informe del mes de diciembre del área médica, valorados con base en los indicadores peso- edad el 72.3% tiene peso adecuado a la edad. Según el indicador talla -edad el 52.7 % están en límites normales.

Se mantienen actualizados los menús y se procura introducir nuevas formas de preparación, así como variedad de alimentos. Se mantienen los siguientes cambios: de pan blanco a integral, así como las pastas, cereales y galletas a integral. También se cambió la crema a baja en grasa y finalmente la miel Maple por miel de abeja, finalmente se eliminó la utilización de azúcar para endulzar las aguas de frutas, se reduce el consumo de jugos industrializados.

Se disminuyó el consumo de mermeladas, salsa cátsup y caldo de pollo en polvo por el alto contenido de sal.

Continuamos con la asesoría de la nutrióloga de la Subdirección de Asistencia Alimentaria del DIF.

TERAPIA FÍSICA, ESTIMULACIÓN OPORTUNA Y TERAPIA DEL LENGUAJE

La atención en terapia física que se está proporcionando a cargo del Pasante de licenciatura en Terapia Física de la Universidad Cuauhtémoc, ha redituado grandes frutos en la rehabilitación de niños y niñas, en la promoción del desarrollo con la estimulación temprana y oportuna.

Durante el mes de diciembre proporcionaron 144 sesiones de estimulación oportuna a los niños y niñas del cunero y 108 sesiones de fisioterapia rehabilitación a la población de maternas.

Se elaboraron notas de ingreso y evaluación de los 3 ingresos y 8 de egresos.

El terapeuta acompañó a los menores de edad que requieren consulta de Pediatría de Neuropediatría, Oftalmología Odontología, de Rehabilitación, Estimulación Temprana, Ortopedia. Finalmente, proporcionó apoyo para llevar a vacunar a 10 menores de edad al Centro de Salud de Simón Díaz

Por falta de personal brindó apoyo en el servicio de cunero con alimentación y baño de los niños y niñas, considerando que está certificado en el cuidado.

Asiste a sesiones de capacitación.

Capacitación de personal y pasantes en materia de estimulación y rehabilitación. Diseñar material adecuado para las terapias.

Continuamos con el programa de terapia de lenguaje a cargo de la maestra Ángeles Becerril, con un total de 24 horas mensuales con un total de 10 niños de preescolares y en coordinación con el pasante en servicio social de terapia física trabajan con estimulación temprana con los niños de la sección de maternas y lactantes.

PSICOLOGIA.

Entre los objetivos de la atención psicológica tenemos: Promover el desarrollo psicoafectivo; Fomentar la capacidad de comprensión y expresión; Estimular el habla y el desarrollo cognitivo.

El personal de psicología coordina la integración de los reportes de adoptabilidad solicitados por el comité Técnico de Adopciones. También elabora los reportes de las visitas de vinculación solicitados por la PPNNA y elabora las notas de egreso.

El personal de psicología prepara la inducción para el desarrollo de las visitas de convivencia de los niños con sus familiares, según la indicación de la PPNNA, observa la sesión y registra las observaciones y proporciona la orientación correspondiente.

Se realizaron sesiones de coordinación con las educadoras del turno vespertino para tratar problemas conductuales que presentan los niños y unificar criterios de manejo.

Las sesiones de vinculación realizadas durante el mes de diciembre fueron:

NOMBRE	FINALIDAD	LUGAR	DIA
J.A.	ABUELA Y TIA PATERNA	CASA CUNA	4 sesiones
L.A.	VINCULACIÓN CON ABUELO PATERNO Y SU PAREJA	CASA CUNA	En total 4 sesiones al mes.
Z.Y.	VINCULACIÓN CON EL PADRE LEGAL Y LA ABUELA PATERNA	CASA CUNA	3 sesiones. La PPNNA autorizó una visita para la madre biológica pero no se presentó.
J.H.	VINCULACIÓN CON LA MADRE Y EL PADRE.	CASA CUNA	19 sesiones con la madre y 4 con el padre
A.J.	VINCULACIÓN ABUELA MATERNA	CASA CUNA	4 sesiones
C. C.D.	ABUELA Y TIA MATERNAS	CASA CUNA	4 sesiones
M.M.L Y A.M.L.	PADRES ADOPTIVOS	CASA CUNA	5. sesiones.

PSICOPEDAGOGIA.

Se continuó con actividades en especial lenguaje y comunicación, expresión y apreciación artística, desarrollo personal social, desarrollo físico y salud, exploración y conocimiento del mundo.

Durante el turno matutino el personal es el responsable de trasladar los menores de edad a los centros educativos correspondientes, de educación preescolar e inicial; fungen ante la escuela como padres de familia asistiendo a las juntas y eventos que se le convoque; preparando con los niños y niñas el material de disfraces o de otro tipo que les sean solicitados.

Por otra parte, cuando regresan de entregar a los niños, atienden a los preescolares y maternas que, por alguna razón, ya sea de tipo médico o de otro tipo, no asisten a la escuela y que se quedan en casa. También se vinculan con el personal del turno vespertino para coordinar la realización de tareas.

La atención en la sección de maternas se orienta a trabajar las siguientes áreas: socialización, coordinación viso motora y lenguaje, motricidad fina y gruesa y autoayuda, formación de hábitos de higiene, control de esfínteres entre otras.

Por la tarde las educadoras realizan actividades para el desarrollo de diferentes áreas, lenguaje y comunicación, personal social, físico y salud, exploración y conocimiento del mundo y pensamiento matemático.

Se realiza actividad física para mejorar su motricidad gruesa con los niños del área de preescolar. Con los niños de sección maternal la educadora trabajó la motricidad fina y gruesa, lenguaje, educación física y autoayuda y el área social.

La organización de los niños para las sesiones de educación física, así como para la participación con los grupos de voluntariado y en la supervisión del juego.

También se participa en las acciones tendientes a control de esfínteres, lavado de manos, aseo después de ir al baño y se apoya también en el comedor a la hora de la merienda y en los dormitorios en tanto están bañando a los niños y niñas.

Los temas del mes de diciembre fueron la festividad de navidad habiéndose realizado diferentes actividades para conmemorar estas fechas, así como la decoración de la casa con los diferentes motivos, con la participación de las maestras de ambos turnos. Las maestras tuvieron una muy buena participación en la organización de actividades recreativa para los niños y niñas en la tarde. Organización de las convivencias con todos los grupos de donantes que convivieron con los niños con motivo de la navidad.

TRABAJO SOCIAL.

Se realizan tres entrevistas a familiares para inicio de convivencias.

Se supervisaron nueve convivencias de visitas de familiares de niños albergados.

Se realizan trámites en el Hospital Central y en el Hospital del Niño y la Mujer para realizar consultas, estudios de laboratorio y gabinete.

Se continúa con la coordinación del grupo de voluntarias, realizó 2 entrevistas a nuevas aspirantes.

En archivo se continuó con la integración expedientes actuales, se elaboran expedientes de ingresos y se cierran los de egresos y se suben a la plataforma de menores albergados del DIF Estatal, los expedientes.

Se participa en el traslado de los menores de edad a centros escolares a la entrada y a la salida.

ORGANIZACIÓN Y METODOS DE PROCESOS.

Se actualizaron los formatos en la página de CEGAIP estatal para el mes de noviembre.

El 13 de diciembre se contestó a la CEGAIP la Resolución de los autos que integran el recurso de revisión RR-1234/2019-1.

Continuamos con el problema debido a la imposibilidad de visualización de las solicitudes de información en nuestro buzón en el sitio de INFOMEX. Presentamos nuevamente ante la CEGAIP nuestra solicitud para que el INAI corrija el problema.

Se realiza la sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la institución el 12 de noviembre, con el objeto de determinar la respuesta a la resolución de la CEGIP al recurso de revisión RR-1234/2019-1.

Se dio respuesta a la Resolución que dio la CEGAIP al RR-1234/2019-1, en donde nos aplican la Afirmativa Ficta.

Se apoya a la administración en diferentes actividades de registro, captura, edición e impresión de estados financieros: información financiera, presupuestaria y programática para el periodo de marzo. Así como la conciliación bancaria.

Se Realizan las revisiones correspondientes al Código de Conducta según las observaciones realizadas por el Órgano Interno de Control del DIF así como de la Contraloría General del Estado y las derivadas del cambios de denominación de la institución como Centro de Asistencia social Margarita Maza de Juárez.

Se elaboró el Programa de Trabajo de Control Interno 2020 (PTCI Institucional) y el programa de Control de Riesgos (PTAR).

CAPACITACIÓN.

Todo el personal de la Institución asistió el 2 de diciembre de 8 a 14 horas, al taller sobre Derechos Humanos impartido por personal de esa institución.

PLANTILLA DE PERSONAL.

El 12 de diciembre se presenta en esta institución enviada por la Dirección de Recursos Humanos del DIF estatal la C. SAMANTHA MARIEL VILLEGAS HERNANDEZ, Licenciada en Educación Especial, personal por contrato por honorarios.

Continuamos contratando personal por honorarios dadas las necesidades por incremento de población y situaciones emergentes conforme se informo el mes anterior.

El 11 de diciembre se paga al Sr. Samuel Salazar Espinosa la prima por antigüedad en la Junta de Conciliación y Arbitraje con lo cual se concluye el proceso de jubilación de la persona.

ADMINISTRACIÓN.

Continuamos con un gasto alto principalmente en medicamentos, fórmulas lácteas especiales, por incremento de la población de niños y niñas lactantes y maternas. Así mismo se incrementó el consumo de pañales.

Se incrementa el gasto en el rubro de asistenciales por la necesidad de pagar servicios de personal de enfermería, por el incremento en la población albergada,

Se entregan en tiempo y forma los estados financieros al mes de noviembre.

SERVICIOS GENERALES.

Los servicios de intendencia, lavandería y vigilancia se han desempeñado con normalidad, atendiendo las necesidades de la institución.

La dotación de alimentos, de materiales de oficina y en general de todos los insumos para el funcionamiento de la casa se proporcionaron con toda oportunidad, buscando siempre los mejores precios y calidad de los productos.

La supervisión y control de los insumos es constante.

OTRAS ACTIVIDADES.

El 13 de diciembre a las 11 horas asistimos a una reunión con la Directora de Asuntos Jurídicos del DIF para recibir orientación sobre los cambios en función del nuevo Decreto Administrativo y para solicitar el nuevo nombramiento para iniciar los trámites, el cual se me entrega el mismo día.

El 17 de diciembre se nos entrega la Certificación por parte de la Secretaría de Salud como Edificio 100% Libre de humo de tabaco.

Quedo a sus órdenes para recibir sus observaciones de contenido y formato.

ATENTAMENTE


MA. ELENA GAMEZ CASTRO

Directora General del Centro de Asistencia Social Margarita Maza de Juárez